

Filiación Extramatrimonial
Hros Reinaldo Robles
Rad. 2020-00129-00

Secretaría: A despacho de la señora Juez. Informando que se allega informe de medicina legal No. 080-GRCF-DRSO-ADN-2021 en el que entre otros dan a conocer algunos de los perfiles genéticos para la toma de una prueba genética de ADN de presuntos padres fallecidos.- Sírvase proveer.

Cali, 21 de enero de 2022

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
AUTO No. 132

Cali, veintiuno de enero de dos mil veintidós.

Radicación: 7600131100042021-0012900
Proceso: Impugnación de Paternidad y
Filiación Extramatrimonial
Demandante: William Casanova Benavidez
Demandado: Hros Reinaldo Robles

Evidenciando el informe secretarial, procede el despacho a poner en conocimiento el informe de medicina legal, por lo que el Juzgado,

RESUELVE

Primero.- Poner en conocimiento el informe de medicina legal No. 080-GRCF-DRSO-ADN-2021 de noviembre 11 de 2021.

Segundo.- Requerir a la parte demandada para que de conformidad con el informe allegado de medicina legal, aporten los datos como nombre y direcciones de las madres de los demandados, a fin de realizar la prueba genética requerida.-

NOTIFÍQUESE

La Juez,

LEIDY AMPARO NIÑO RUANO

Firmado Por:

Leidy Amparo Niño Ruano
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Hros de Luis Edver Guatusmal Enríquez
Rad. 2009-0519-00

Código de verificación:

75931a5322ffcd59413d989ab6691b15ae22c45e2187ec56dfbea2f7fb387f2b

Documento generado en 21/01/2022 12:11:38 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>